



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de marzo de 2017.-

Visto lo solicitado por la señora Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 12 por la señora Presidente de la Cámara Federal de Casación Penal,
SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- al prosecretario administrativo del Tribunal Oral en lo Criminal N° 24, doctor Roberto Adrián Pedrozo, al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION